

EL CONCEPTO DE MEDIACIÓN COMO PUENTE DE ENTENDIMIENTO A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA CON LOS INMIGRANTES MARROQUÍES RESIDENTES EN ESPAÑA¹

Ahmed Kissami Mbarki
Universidad de Granada

Se entiende por mediación el proceso de negociación y método de resolución de conflictos. A través de la experiencia personal y profesional trataremos de conceptualizar la mediación dentro del marco de la integración sociocultural del inmigrante.

La necesidad de atención específica del alumnado inmigrante de procedencia extranjera, ha supuesto la aparición de nuevas necesidades educativas motivadas por la diversidad cultural, el desconocimiento de la lengua, factor que impide la integración y la socialización del inmigrante. Por ello es necesario desarrollar actividades de mediación entre la familia y los colegios de acogida para facilitar la integración y la labor educativa en los Centros.

Los objetivos de la mediación son a grandes rasgos:

- gestionar la diversidad cultural y servir de enlace entre el equipo educativo y las familias inmigrantes para coordinarse en el seguimiento escolar del alumnado inmigrante
- prevenir el riesgo de abandono, voluntario o impuesto por los familiares, de los centros educativos
- colaborar en actividades extraescolares con el fin de facilitar la incorporación diaria al centro escolar.
- informar a los padres de la importancia que tiene la educación de sus hijos en el sistema educativo español
- resolver conflictos de base lingüístico y sociocultural.
- seguimiento del alumnado inmigrante de Educación Infantil y Obligatoria en el proceso de matriculación e incorporación al centro
- organización de actividades dirigidas a la preparación de las familias en la educación de los hijos y sobre todo las hijas
- corroborar la adaptación de las familias inmigrantes a las exigencias de los centros educativos
- servir de intermediario para la inserción de los jóvenes sin calificación o en riesgo de abandono en los Programas de Garantía Social, con el fin de formarlos y mejorar sus capacidades profesionales

Se actúa, desde la experiencia en el campo de la mediación, para hacer de puente entre culturas aparentemente diferentes y que comparten en el fondo muchos valores.

1. INTRODUCCIÓN

Al principio, los profesionales de la educación con quien íbamos a trabajar, se preguntaban, entre otras reflexiones, ¿Cómo haríamos para desarrollar nuestra tarea de mediadores interculturales?

Evidentemente, a través de estas preguntas se perfila la poca definición del término mediación intercultural. ¿Qué es la mediación intercultural? ¿Para qué sirve? Etc.

La mediación se define como

un proceso eminentemente educativo que fomenta el diálogo y la convivencia positiva entre las personas, o la vez que contribuye a la transformación pacífica de las dinámicas de conflicto del centro. (Boqué 2002: 17)

Pues, la mediación intercultural es la instauración de las bases de acercamiento, asegura la unidad dentro de la diversidad y contribuye a la cohesión de los diferentes componentes del cuerpo social. Se trata de buscar un modo de comunicación basado sobre el reconocimiento del prójimo dentro de su especificidad. También, buscar las raíces de los malentendidos y las disonancias que pueden emerger en este tipo de interacción y superar las barreras etnolingüísticas y etnoculturales.

A partir de esta premisa, se trata de crear nuevas condiciones de cooperación fundadas sobre el reconocimiento mutuo, lo que implica la voluntad de las dos partes.

¹ Este tema es fruto de una experiencia personal

Para empezar, hay que superar el temor de comunicarse con los demás. Requiere el desarrollo de una competencia comunicativa que permite gestionar los malentendidos de los significados lingüísticos o metalingüísticos.

Pues, una competencia social útil y complementaria en un ámbito pluricultural es una necesidad, en nuestra sociedad, donde las diferencias culturales no están consideradas como una barrera a la integración.

Los mediadores tratan de desarrollar estas competencias dentro de su campo de actuación. Además de sus habituales tareas, como la ayuda a algunos padres para la campaña de escolarización con el objetivo de acercar la escuela hacia la población inmigrante, a la vez intervienen en varios colegios.

2. METODOLOGÍA

A continuación presentamos los principales focos de atención al inmigrante en los cuales la mediación resulta ser la base de entendimiento para fomentar la integración social en la sociedad de hoy día. Los datos que exponemos a continuación corresponden a una experiencia vivida en el campo de la mediación. Con lo que la metodología diseñada a tal efecto se basa sobre casos concretos en la labor nuestra como mediador intercultural en los colegios de Loja, Alhama de Granada y Venta de Zafarraya. Hemos esbozado un plan de actuación en algunos centros con el propósito de resolver algunas cuestiones relacionadas con la convivencia, adaptación al medio y sometimiento a las normas tanto sociales como de índole administrativo.

La mediación en este caso desempeña un papel fundamental ya que se intenta encontrar un punto de inflexión, en el cual la familia inmigrante encuentra su sitio dentro de un vasto, nuevo e incierto ámbito social en el cual se han visto sometidos.

3. PLAN DE ACTUACIÓN EN LOS CENTROS²

Este artículo es fruto de una intensa y variada experiencia en los institutos arriba mencionados en los cuales, personalmente, actuaba como mediador sociocultural y participaba en la resolución de conflictos³ de base cultural o étnica, en el asesoramiento y concienciación de los inmigrantes, la mayoría analfabetos. En segundo lugar es el resultado de nuestra experiencia como educador en los Centros de acogida de menores.

3.1 Plan de actividades para los centro de menores

El primer acercamiento al ambiente en el que se mueven los menores, me puso en evidencia la necesidad de trazar un plan de actividades inmediatas para facilitar más la integración social y la adaptación al nuevo ambiente. Hemos presentado unas medidas basadas sobre los siguientes aspectos, siguiendo una metodología determinada, para finalmente conseguir metas adecuadas al entorno social de los niños.

Nuestro propósito en los centros de menores era alcanzar las siguientes metas:

- fomentar una educación basada sobre el respeto de los responsables del centro, y atajar las órdenes del maestro, figura importante en el proceso de la educación de los menores
- encaminar a los menores hacia nuevas alternativas, con el fin de evitar posibles brotes de inhalación del pegamento; asunto muy peligroso en la integración social
- inculcar la integración basada en el entendimiento entre los habitantes del centro tanto como con el resto del personal tutelado
- hacer del menor una persona útil, teniendo en cuenta las metas que pretende conseguir cada uno y de su filosofía en la vida

Los objetivos de dichas actividades se pueden resumir en los siguientes puntos:

- fomentar valores de convivencia y de amistad en al Casa de acogida
- trabajar en grupo de cuatro o cinco personas
- cada uno es responsable de sus actos

La metodología utilizada se basa en:

- la utilización de libros de texto de enseñanza secundaria en Marruecos
- la selección de algunos textos cuyo contenido es esencialmente educativo
- lectura y comprensión
- sacar la idea general de cada párrafo y comentarla en español
- hacer pequeños ejercicios de traducción, a nivel escrito
- conversar en español sobre el tema en cuestión

² Hemos comprobado que el índice de alumnos marroquíes matriculados en dichos centros es elevadísimo y cada vez hay más demanda.

³ Hemos actuado en la resolución de conflictos en Lanjarón y Motril.

A través de la realización de algunas tareas se pretendía fomentar el trabajo en grupo. He aquí algunas actividades realizadas:

- deporte
- juegos
- salidas
- lectura
- teatro
- jardinería
- limpieza

En la misma línea se ha realizado los siguientes talleres:

- comedor
- pintura
- música
- cine forum
- cocina
- historia de las culturas
- aprendizaje del español
- Informática
- Graffiti
- Alambra
- fondo de libros
- repertorio de música
- micrófono
- disfraces
- herramientas y material

3.1.1 METAS

El propósito de estas actividades, es educar a los menores, en un ambiente de integración sociocultural, en la ayuda y el respeto a los demás; en definitiva se trata de mejorar el comportamiento, a nivel personal dentro del centro y trasladarlo a la nueva sociedad a la cual se enfrenta.

Las actividades se harán bajo supervisión del educador que inculcará valores de comprensión y sobre todo insistir sobre derechos, deberes y obligaciones de cada uno en la sociedad.

La tónica general de las entrevistas⁴ desvela un matiz muy importante, el menor quiere conseguir los papeles y estar protegido. No es consciente de que la estancia en el centro le puede beneficiar en su formación futura y de que debe participar y seguir las instrucciones de sus maestros que son sus tutores.

Es muy importante el uso de la lengua materna con este grupo, es un instrumento de identificación, de referencia al entorno familiar y sobre todo de autoridad. Las tareas fundamentales del educador es conseguir metas adecuadas al entorno social de los niños.

3.2 PLAN DE ACTUACIÓN EN LOS COLEGIOS

3.2.1 DESCRIPCIÓN BREVE

El considerado aumento del número de matriculados de procedencia extranjera, ha generado últimamente una importante diversidad cultural. El desconocimiento de la lengua, impide la integración y la socialización del inmigrante. Por ello la tarea de mediación entre la familia y los colegios de acogida es básicamente comunicativa a fin de facilitar, por una parte, la socialización del inmigrante y por otra facilitar la labor educativa en los Centros.

3.2.2 CONDICIONES QUE MOTIVAN LA MEDIACIÓN

- La necesidad que tienen los Centros escolares de crear medidas que favorecen la integración del alumno inmigrante dentro del sistema educativo español.
- La diversidad cultural que requiere intercambio de experiencias a todos los niveles para fomentar valores de respeto a la multiculturalidad.
- Falta de información en el proceso de escolarización.
- Dificultad en el aprendizaje del español como lengua de comunicación.

⁴ Hemos entrevistado a varios menores para conocer más de cerca la realidad social de cada sujeto.

- Desconocer las normas establecidas por los Centros educativos.
- Formas de comportamiento inadecuadas dentro y fuera del aula.
- Elevado índice de absentismo escolar y desconocimiento de las causas que lo generan.
- Elevado índice de analfabetismo en la mayoría de las familias de origen inmigrante.
- Desconocimiento de los recursos sociales y de ayuda en el país de origen.

3.2.3 OBJETIVOS QUE PERSIGUE EL MEDIADOR

Las tareas básicas de un mediador intercultural o sociocultural son a grandes rasgos:

- servir de enlace entre el equipo educativo y las familias inmigrantes para coordinarse en el seguimiento escolar del alumnado inmigrante, estableciendo procesos de acompañamiento autorizado en los casos que sean necesarios
- prevenir el riesgo de abandono de los Centros educativos
- colaborar en actividades extraescolares⁵ con el fin de facilitar la incorporación diaria al centro escolar
- hacer un seguimiento personal de cada caso de absentismo escolar
- informar a los padres de la importancia que tiene la educación de sus hijos en el sistema educativo español
- resolver conflictos de base lingüístico y sociocultural
- informar y asesorar a las familias inmigrantes
- seguimiento del alumnado inmigrante de Educación Infantil y Obligatoria en el proceso de matriculación e incorporación al centro
- facilitar la asistencia diaria al centro
- organización de actividades dirigidas a la preparación de las familias en la educación de los hijos y sobre todo las hijas
- corroborar la adaptación de las familias inmigrantes a las exigencias de los Centros educativos
- servir de intermediario para la inserción de los jóvenes sin calificación profesional en los Programas de Garantía Social, con el fin de formarlos y mejorar sus capacidades para realizar determinados oficios, trabajos y perfiles profesionales
- recuperar estos casos de abandono escolar e integrarlos en el sistema educativo, camino de la inserción laboral
- actuar desde la experiencia en el campo de la mediación para hacer de puente entre culturas aparentemente diferentes y que comparten en el fondo muchos valores

3.2.4 ACTIVIDADES PROPUESTAS

Las actividades van enlazadas con los objetivos de manera que el mediador propone:

- mediar entre el centro educativo y las familias inmigrantes para facilitar el entendimiento entre ambas partes
- controlar el absentismo⁶ escolar diariamente a través de la consulta directa de los tutores, los jefes de estudio o los directores de los Centros
- proponer actividades extraescolares dirigidas al apoyo lingüístico para facilitar el aprendizaje del español como lengua de aprendizaje
- comunicar los casos de absentismo escolar a las familias con el fin de averiguar las causas que lo motivan
- organizar charlas informativas a los padres en varios temas de interés tanto para ellos como para sus hijos, enmarcadas dentro de la socialización y la integración de los inmigrantes
- a base del diálogo y el entendimiento, intentar poner fin a los problemas, tanto dentro como fuera del aula
- facilitar los medios administrativos y asesoramiento a aquellas familias que lo necesiten
- ayudar en la campaña de escolarización y acogida a principio de curso, tanto para que los padres conozcan el Centro, como para la recepción y acogida de los alumnos/as en el aula por parte del tutor.
- informar sobre los medios que dispone el colegio como: Aula Matinal, Comedor, Transporte Escolar, etc.
- creación de talleres dirigidos a los padres y alumnos como el taller de desarrollo humano dirigido a los padres o el de la importancia de la cultura materna dirigido a los alumnos
- acercar la realidad española a la familia inmigrante
- ayuda en la inserción laboral. y en los servicios sanitarios
- seguimiento e inserción sociolaboral en los casos de abandono escolar
- organizar actuaciones musicales dirigidas a todo el centro, como puente de unión entre ambas culturas
- traducción de las normas establecidas por los Centros

⁵ Se ha presentado varias actividades como un concurso de pintura, refuerzo del español etc.

⁶ Hemos tenido que informar, personalmente, a los padres de las incidencias de absentismo de sus hijos.

4. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS DENTRO DE UN PROYECTO PRESENTADO A SOS RACISMO

4.1 Temporalización

Actividad: mediación intercultural: fecha inicio: 15-10-2009 / Fecha fin: 30-06-2010

Actividad: apoyo lingüístico: fecha inicio: 19-10-2009/ Fecha fin: 30-06-2010

Actividad: cultura materna: fecha inicio: 2-11-2009/ Fecha fin: 30-06-2010

Actividad: desarrollo humano: fecha inicio: 2-11-2009/ Fecha fin: 30-06-2010

4.2 Otros participantes

Número de personal técnico Titulación

Un mediador.....licenciatura

Dos profesores.....licenciatura

Un psicólogo.....licenciatura

4.3 Procedimiento de coordinación con el profesorado

- Seguimiento y consulta diaria con el personal del Centro: tutores, maestros y directores.
- Estar al corriente de los alumnos inmigrantes matriculados.
- Tener presente la incidencia en el absentismo escolar.
- Elaborar informes de los casos que presentan anomalía y tener al personal del centro al corriente del caso.
- Consultar previamente cualquier decisión o actividad relacionada con el alumno o con el centro al director de dicho centro.

4.4 Evaluación del proyecto

4.4.1 CRITERIOS

- Introducir normas de organización escolar en el colectivo inmigrante para que puedan adaptarse más fácilmente al nuevo entorno socioeducativo al cual se enfrentan.
- Conocer las características del nuevo alumnado (personales, familiares, escolares y culturales)
- Motivar a toda la comunidad Educativa para crear un ambiente favorable, en el que los nuevos alumnos/as se sientan bien recibidos.
- Fomentar la responsabilidad y ayuda al resto del alumnado hacia los recién llegados para que conozcan el medio el medio escolar, los hábitos y normas básicas.
- Crear un ambiente ordenado y acogedor tanto dentro como fuera del aula.
- Favorecer las relaciones de amistad entre los compañeros integrando a los nuevos compañeros en el colegio y fuera de él.
- Inculcar valores positivos entre diversas razas.

4.4.2 SEGUIMIENTO DEL GRADO DE EJECUCIÓN (MOMENTOS, MÉTODOS, ETC.)

- Control y seguimiento a los alumnos que presentan un alto índice de absentismo.
- Invitar a las familias para que participen de forma activa en los eventos escolares.
- Apoyo lingüístico en la enseñanza del español, facilitando así la labor de ATAL.
- Dar a conocer las instituciones sociales, autoridades, servicios de salud y empleo...con el fin de paliar las necesidades básicas a los recién llegados o a las familias necesitadas.
- Organizar charlas sobre integración⁷, inmigración, desarrollo humano dirigidas a la Asociación de padres, de forma que asista tanto inmigrantes como españoles con el fin de crear un ambiente de sociabilidad y comprensión entre ambas partes.
- Hermanamiento cultural entre España y Marruecos que comparten muchos rasgos comunes.
- Compartir momentos de fiesta a través de la música.
- Utilizar el material didáctico de la Junta de Andalucía "Cuadernos de lectoescritura para ciudadanos y ciudadanas del mundo"
- Utilizar el material didáctico del que dispone el Centro educativo para impartir clases de español para extranjeros.
- La persona encargada de elaborar este proyecto dispone de material didáctico para la enseñanza del árabe y de castellano para extranjeros.
- Contar con el material de los Centros educativos.
- Potenciar el conocimiento por parte del alumno inmigrante y no inmigrante de la cultura del otro.

⁷ Hemos organizada una semana bajo el lema "Encuentro intercultural".

- Favorecer la integración a través del conocimiento y valoración de las culturas.

5. MEDIACIÓN Y MODELOS CULTURALES

5.1 Conceptos sobre modelos culturales

Partimos de la definición de algunos conceptos como:

a) Integración: según el Diccionario Enciclopédico Santillana 1992, significa acción y efecto de integrar o integrarse. En sociología alude al proceso por el que una sociedad acoge a los individuos o grupos marginados de la misma, reconociéndoles los mismos derechos y servicios que al resto de los ciudadanos y poniendo a su disposición los medios que favorezcan su adaptación al entorno.

El concepto de la integración, en este contexto, está basado en la inclusión del otro sin perjuicio de ningún tipo. En cuanto al término de integración social se entiende como la asimilación del otro, porque forma parte de ti, lo que se traduce en la absorción total de lo extraño, sea cultural o social. Por un lado a nivel de grupos reducidos como, por ejemplo, en el colegio, lugar de adaptación social, tanto por el inmigrante como para el autóctono y, por otro, en el grupo de amigos pertenecientes a distintas clases sociales y etnias para fomentar la convivencia. Con la finalidad de luchar contra la creación de bandas callejeras del mismo país, raza o religión.

La Integración, en el sentido más amplio de la palabra, encierra asimilación del otro. Según D José Chamizo "La inmigración es un derecho, no un problema", en la duodécima edición de los cursos Internacionales de otoño en Algeciras.

b) Cultura: desde el punto de vista antropológico la palabra "cultura" tiene dos acepciones, relacionados entre sí: La cultura en general o de las formas de cultura vividas en la historia, hablamos de "las culturas".

Edward Burnett Tylor (1832-1917), antropólogo inglés define la cultura como un conjunto complejo que abarca los saberes, las creencias, el arte, las costumbres, el derecho y todas las vivencias del hombre en la sociedad. Es una característica universal, inherente a la condición humana.

C. Lévi Srauss la compara con un atributo distintivo.

La antropología cultural no se ha contentado con la definición de Tylor sino que ha puesto hincapié más sobre una de las características fundamentales de la cultura que es su transmisibilidad (se explica por expresiones como "tradición", "costumbre", "tradición cultural", "herencia cultural"). Así la palabra "cultura" adquiere un significado más cercano a la "civilización".

Según las sociedades africanas "la cultura", es lo que se "encuentra al nacer". El concepto de cultura se inscribe en la historia como diversidad de culturas, de este modo llegamos a la segunda acepción. A nivel antropológico se plantea la siguiente pregunta: si la unidad de la condición humana se descompone en una pluralidad de culturas, ¿en qué consisten las diferencias entre estas culturas?

C. Lévi-Strauss, responde a esta pregunta definiendo la cultura como un conjunto etnográfico que, desde el punto de vista de la investigación, presenta, respecto a otras, diferencias significativas (C. Lévi-Strauss 1958: 325).

En definitiva no existe una definición clara de la cultura, que hable de la existencia de culturas históricas claramente distintas unas de otras debido a que las culturas son a la vez parecidas y diferentes.

Ninguna cultura se percibe de manera aislada, la dinámica cultural, procede de una constante interacción entre las culturas. Sin embargo, toda cultura, además de tener el deseo de abrirse hacia las demás, se ve tentada de cerrarse sobre sí misma.

Ninguna cultura puede afirmar su particularidad sin marcar su diferencia.

c) Multicultural: es decir diversidad de culturas; este fenómeno, se produce, en el momento en que una sociedad en cuestión haya asimilado y nutrido al elemento integrador. No se puede hablar de multiculturalidad, sin haber logrado la integración social. Las aportaciones culturales, distintas a las del país de origen funden una cultura múltiple; surgen, cuando, las diferencias étnicas, sociales y de otra índole, desaparezcan.

d) Intercultural: Basado en el intercambio de culturas, en la fusión, total y absoluta, de percepciones distintas, relacionadas con la vida y entre otros, con valores religiosos.

Se desprende que hay una relación íntima y dependiente entre integración, multiculturalidad e interculturalidad.

5.2 Evolución de estos conceptos a medio plazo

Hay un cierto rechazo social, por la parte receptora y un miedo atroz a perder los modales y costumbres por la parte acogida. Estos modelos se adecuan lentamente en la sociedad y peligran caer en vandalismo y violencia étnica.

5.2.1 ¿QUÉ MODELO HAY QUE SEGUIR?

El modelo más adecuado conviene que esté basado sobre el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo, aplicando siempre el lema "mi libertad acaba cuando empieza la tuya".

La base de este modelo es, a mi juicio, el diálogo continuo, teniendo en cuenta que lo mismo que queremos hablar con el otro, tenemos que saber escucharlo.

En la misma línea de D. José Chamizo hay que fomentar una integración, basada sobre el entendimiento entre los pueblos, porque según él "es necesario una política más imaginativa" y porque "el mar y las leyes no serán muros."

5.3 Medidas sociales

Partimos del individuo como elemento integrador, enseñarle valores y fomentar en él, el respeto y la tolerancia, con el objeto de asumir la inmigración. Tratar de solventar el problema desde áreas sociales y no desde los despachos.

Este mismo congreso, nos brinda la oportunidad de fomentar este tipo de integración social, basada en el entendimiento y la comprensión. Para hacer realidad estas actuaciones y para que no queden sobre el papel. Es urgente una puesta en marcha, por nosotros mismos, en el entorno familiar, con los amigos, de un modelo de comportamiento y de concienciación adecuado al fenómeno de la inmigración.

Cabe señalar, sin reminiscencia, que depende mucho de nosotros, como elementos integradores, en la sociedad, hacer ver a nuestro entorno, que una convivencia es posible, y que un mundo mejor, es posible.

6. MEDIACIÓN, CONVIVENCIA Y VIOLENCIA

Es muy reciente la llegada masiva de inmigrantes. Antes de los años noventa España era el lugar favorito de la gran mayoría. Después del auge económico, debido a la inclusión del país en la UE, surge el rechazo social en ciudades que registran mayor número de inmigrantes porque en estas ciudades no existía una idea, o política de asimilación ni de integración social.

El inmigrante tiene que hacerse un sitio en una sociedad nueva, con sus propias costumbres, leyes, lengua y comportamiento. A esto se le añade la necesidad empírica de buscar trabajo y poder sobrevivir; de hallar un alojamiento, cualesquiera que fuesen, o simplemente un techo para cobijarse, una manera de entenderse y articular palabra alguna. Realmente este fenómeno migratorio ya lo vivieron la mayoría de los abuelos que iban a Alemania o a Francia en busca de mejoría en los años cincuenta.

Sin el proceso mediático, la inmigración puede generar violencia y que se puede manifestar a nivel individual y colectivo. Los factores de dichas manifestaciones pueden ser muchas. Citamos a modo de ejemplo las barreras lingüísticas, sociales, culturales y religiosas.

A nivel lingüístico: el no entendimiento de algunos insultos o la mala interpretación de los mismos, en el mismo colegio, puede generar un conflicto que se puede manifestar fuera de las aulas y convertirse en peleas entre pandillas de distintos grupos

A nivel cultural: el hecho de no compartir los mismos valores culturales como el respeto a los padres o a los mayores marca las distancias entre los grupos sociales.

A nivel social: la figura patriarcal tiene un peso y un valor muy representativo en los países árabes. A nivel educativo, el maestro en la escuela, representa el segundo padre al que hay que obedecer y respetar. El comportamiento del niño inmigrante se puede ver alterado al presenciar comportamientos distintos a los habituales en su país. De igual modo puede revelarse contra sus propios padres.

A nivel religioso: En los países árabes, el Islam juega un papel fundamental en la educación de los niños y no es de extrañar que algunas niñas lleven el velo porque forma parte de su propia creencia y de su propia educación. La religión, en este sentido no induce a la violencia.

El papel del mediador es acercar estas realidades a los centros educativos para hacerles ver que la diferencia no forzosamente lleva al distanciamiento. Evidentemente si no se ponen mediadas individuales, sociales y políticas para abrir camino a esta nueva generación de inmigrantes, asistiremos a disturbios y violencia callejeras, igual que en Francia.

Desde la base social y la convivencia colectiva, se debe abogar por trabajar codo con codo en la asimilación e integración del incesante flujo migratorio; tratar de facilitar la labor de las decisiones gubernamentales que intentan, en pocas ocasiones, facilitar la documentación o la regularización de miles de personas, dispuestas a formar parte de la sociedad en al cual viven.

Es lamentable pasar por tantas trabas burocráticas para que al final te denieguen la petición de regularización.

Este modelo social genera en sí un rechazo porque trata al inmigrante como un número más, una ficha que puede jugar a tu favor o en contra.

Parte importante de los inmigrantes "sin papeles" caen en la delincuencia o en la explotación. Factor que acrea por sí mismo crecimiento de la violencia.

Una sociedad que facilita la incorporación de las minorías étnicas, independientemente de su razón o religión, tiene menos posibilidad de violencia.

El reto de la mediación, en este sentido, es la construcción de una sociedad y de un modelo cultural donde prevalece la tolerancia, la paz y la armonía y donde cada individuo aporta su granito de arena a fin de conseguir una sociedad integradora, multicultural, intercultural y pluridisciplinaria.

6.1 Estrategias para prevenir la violencia a través de la mediación

En la resolución de los conflictos de base social o cultural el mediador no da importancia al origen y procedencia del agresor o agredido para no generar mayor alarma social. Se destaca que a nivel social existe una preocupación creciente por la violencia en los centros educativos, hecho incentivado por la labor de difusión llevada a cabo por los medios de comunicación. O ¿será al contrario? Es decir, que los medios de comunicación ponen más énfasis sobre este tipo de conflictos, subrayan más el factor racial del agresor o el agredido, lo que provoca más tensión y odio entre ambas partes que se traduce en venganzas y actos vandálicos.

El papel de los medios de comunicación es muy decisivo en estas cuestiones. Se puede vislumbrar también el lado positivo de la inmigración: integración social, cohesión, convivencia, fusión, cooperación y sociabilidad. En vez de: abuso escolar, conflictos violentos, vigilancia por el tema de las drogas, violencia, peleas de bandas callejeras y absentismo escolar.

Cabe preguntarnos: ¿qué marco social se está creando alrededor de los problemas de convivencia? ¿No estaremos ante un crecimiento del racismo, xenofobia, privatización, miedo hacia la misma convivencia? ¿No se está formando una "alarma social" que fomenta el autoritarismo y deja de lado la responsabilidad compartida? ¿No estamos ante una sociedad que divide y separa cada vez más?

Es de una vital importancia que se fomente la mediación como puente de entendimiento para abordar estos temas: De hecho hay, en Andalucía, asociaciones que se dedican a estos temas, pero hay más demandas que ofertas de subvenciones relacionada con la mediación intercultural. Es importante saber en qué punto estamos para trazar el camino hacia qué dirección vamos. De hecho se están llevando a cabo actuaciones en determinados colegios cuyos objetivos es doble: por una parte, crear un ambiente de diálogo y comprensión tanto del inmigrante como de los sectores sociales público y privado y, por otra paliar las diferencias y proponer un modelo cultural integrador. En los colegios en los cuales he actuado como mediador había proyectos ambiciosos de convivencia. Ejemplo de ello "Escuela Espacio Paz" "Mediación sociocultural" y actividades relacionadas con el país de origen.

Estos planes de actuación forman la semilla que se debe cuidar para que pueda florecer y dar frutos.

El problema que se plantea a la hora de mantener el seguimiento de algunos casos es, sin duda alguna, la falta de financiación. Esta limitación hace que los resultados de la mediación se queden en papel bajo forma de informes y se limiten a presentar un listado de conflictos por centro. Además el problema de la convivencia se considera como un problema social y no educativo.

A nivel estatal, el MEC había firmado un Plan de Convivencia Escolar con sindicatos de ámbito educativo para tratar el tema de la convivencia y crear un Observatorio Estatal con Informe anual al ministerio.

Las directrices comunes de dicho Plan se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Participación de la familia
- Conocer los derechos y deberes
- Informar sobre los protocolos de actuación y castigos en situación de violencia en el aula.
- Planes de atención a la diversidad en todos los centros
- Revisión de otras medidas relacionadas con la futura ley orgánica de Educación.
- Fomentar la relación profesor alumno
- Iniciar un programa de asistencia y comunicación a las familias en 100 colegios para evitar el absentismo

- Creación de una "comisión de convivencia" en todos los centros, con la función de prevención, mediación y "corrección" de conductas.

La base del desarrollo de este Plan es el diálogo constante que se puede favorecer a través de la mediación. Hay que contar también con la voluntad de acuerdo tanto de los padres como de los alumnos.

CONCLUSIÓN

En este estudio se ha tratado de conceptualizar la mediación dentro de la integración sociocultural del inmigrante ubicado en una sociedad determinada, tratándose en primer lugar de un ambiente distinto a las costumbres sociales y, en segundo lugar, de una sociedad cuya lengua desconoce. En este caso es urgente crear talleres de alfabetización y enseñanza del español a los inmigrantes, siendo la lengua el mayor obstáculo de entendimiento. Si la mujer, por ejemplo, tiene la posibilidad de ir de compras o salir a la calle, libertad de la cual no disponía en algunas zonas rurales o en familiar puramente patriarcales; cómo puede enfrentarse a una realidad en la cual el canal de comunicación se ve totalmente restringido por la incapacidad de articular palabra alguna.

Fundamentalmente para salvaguardar la garantía de entendimiento total lingüística y socialmente hablando se aboga por construir una sociedad pluricultural, pluriétnica, idónea, capaz de absorber las divergencias, diluirlas en un solo recipiente obteniendo, de este modo un antídoto capaz de curar todos los males.

El secreto en la construcción de una sociedad convergente se hace a través de:

- un entendimiento y acercamiento al otro
- estrechar las relaciones con la realidad social, económica y cultural en la que tiene lugar el desarrollo de la vida cotidiana del inmigrante
- tener en cuenta que el inmigrante puede generar convivencia siempre y cuando no se tome como problema o como alarma social
- implantar de manera constante en los colegios el espíritu de convivencia entre alumnos y que traten de resolver los problemas hablando y no gritando
- instruir a los alumnos de varias etnias para que hagan de mediadores dentro del mismo grupo y que el problema no aflore fuera del Instituto
- trabajar habilidades sociales de integración
- enseñar derechos, deberes y obligaciones de los alumnos en los centros
- hablar de mediación, integración, multiculturalidad e interculturalidad dentro de un marco educativo, es decir incluir estos conceptos en el aprendizaje día a día

En definitiva, hacer ver que no siempre el extraño es raro, que la inmigración es un factor de enriquecimiento cultural, social y que cada uno aporte su granito de arena en este sentido. Para ello hace falta una implicación total, no sólo de los responsables sino de nosotros mismos.

BIBLIOGRAFÍA

- Boqué Torremorell, M. C. (2001-2002). *Tiempos de Mediación*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Edward Burnett Tylor (1832-1917) *Anthropology* (1881). Recuperado de <http://antropologia-online.blogspot.com/2007/10/edward-b-tylor-1832-1917.html>
- II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía como el documento técnico de seguimiento. (2002). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/gobernacionyjusticia/opencms/portal/com/bin/portal/PoliticasyMigratorias/ContenidosEspecificos/Plan_Integral_dts/dts_2003/1121941579405_anexos.pdf
- Lévi-Strauss, Claude. (1958). *Race et histoire*. Recuperado del sitio web de Wikipedia http://es.wikipedia.org/wiki/Claude_L%C3%A9vi-Strauss
- Taibi, M. (2007). El árabe en el ámbito de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. *Puentes*, 8, 5-10. Universidad de Granada
- W.AA. (1991). *Gran Enciclopedia Rialp*. Ediciones Rialp S.A. Edición digital: Canal Social. Montané Comunicación S.L.
- W.AA. (1992). *Diccionario Enciclopédico*. Madrid: Santillana.